

OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN PUESTO DE TÉCNICO NIVEL 7 EN ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E. COMO PERSONAL LABORAL FIJO (DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN WEB Y ANALÍTICA DIGITAL) REF. TR SSCC 18/2020

RESULTADOS DEFINITIVAS DE LA PRUEBA DE TEST DE CONOCIMIENTOS GENERALES DE MARKETING APLICADO A SOLUCIONES DE DISEÑO DIGITAL

Una vez transcurrido el plazo de reclamaciones, se indican a continuación las puntuaciones definitivas de los candidatos que han realizado la prueba de Test:

CANDIDATO N°	Documento Identidad	TEST
		Puntuación (20 puntos) Mínimo 10
1	02256009P	6,33
2	02542783H	5,33
3	02755751Y	6,67
4	03469861N	7,33
5	03807266F	7,33
6	04626237V	11,00
7	22554004C	5,67
8	23272362L	7,33
9	23292995K	8,67
10	29126013D	7,67
11	33528047G	4,67
12	44378845T	7,33
13	47094885Q	6,33
14	50089309R	6,33
15	50957360D	5,33
16	51084226F	6,00
17	51457564D	4,00
18	51496239K	5,33
19	54022076K	5,00
20	70071649X	5,33
21	70417018B	13,67
22	77324853A	7,33
23	77576221G	7,00

Código seguro de Verificación : GEN-32dd-fc3c-1a8d-179d-e9d9-3ad3-1623-4d7d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>



▪ **CONVOCATORIA A LAS PRUEBAS SOBRE CONTENIDO FUNCIONAL DEL PUESTO**

Se convoca a los candidatos que han superado la prueba eliminatoria tipo test sobre conocimientos generales de marketing aplicado a soluciones de diseño digital, a la prueba teórico y/o práctica sobre contenido y requisitos del puesto, que se realizará **el 10 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas**, en los Servicios Centrales de ICEX en Madrid (Paseo de la Castellana 278).

Los candidatos deberán presentarse con su Documento de Identidad que deberán mostrar para poder acceder. Se ruega puntualidad.

Los candidatos que no estén interesados en continuar en el proceso de selección, o tengan algún imprevisto que no les permita asistir a la prueba, se ruega lo comuniquen por escrito con la mayor antelación posible, a la dirección de correo electrónico rrhh.seleccion@icex.es.

LOS CANDIDATOS DEBERÁN ACUDIR PROVISTOS DEL MATERIAL QUE VAYAN A NECESITAR (OBLIGATORIO BOLÍGRAFO AZUL).

